

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 19 de junio de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al Informe Vinculante, de fecha 18 de junio de 2026, por la que se otorga autorización ambiental unificada al proyecto que se cita, en los términos municipales de Pruna, en la provincia de Sevilla, y Olvera, en la provincia de Cádiz. (PP. 1363/2026).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al Informe Vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial en Sevilla la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro del Informe Vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Sevilla, 19 de junio de 2026.- La Delegada, Inmaculada Gallardo Pinto.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/029/2024/N.
Denominación: Proyecto de instalación solar fotovoltaica conectada a la Red Peñasal de 4,299 MW.
Promotor: La Nave PV, S.L.
Término municipal: Pruna (Sevilla) y Olvera (Cádiz).